

PINTURA

REGLAMENTO

CONCURSO DE PINTURA EN VIVO

BASES DE PARTICIPACIÓN

1 - JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS: El concurso se enmarca dentro de las actividades de recreación y competencia para celebrar las XXIV Olimpiadas nacionales de Arquitectos, que se realizarán entre los días 13 y 15 de mayo en la Ciudad de Rosario, Santa Fe.

2 - DE LOS PARTICIPANTES: Pueden participar de este concurso todas aquellas personas físicas, de profesión arquitecto/a y se encuentren matriculadas en algún Colegio de Arquitectos a nivel Nacional.

No podrán participar en el concurso el personal integrante de la Comisión organizadora, ni familiares de los mismos hasta el 3º grado de parentesco por afinidad y/o consanguinidad. También quedan excluidas las personas vinculadas familiarmente con los integrantes del jurado, con el mismo grado de parentesco citado anteriormente y/o que posean relación comercial y/o profesional con los mismos.

3 - DE LA OBRA: La organización proveerá a cada participante un bastidor de 0,50 m por 0,70 m y/o de una hoja de papel para acuarela de 300 gr. con las mismas proporciones. El mismo, irá acompañado en su reverso de una ficha en sobre cerrado que cada participante deberá completar, firmar al inicio de la actividad y adjuntar al reverso de la obra. La ficha se adjunta al final de las bases, su llenado y firma de implica la aceptación de estas bases. Cada participante aportará el resto de los materiales técnicos y de limpieza necesarios para el desarrollo de su obra.

La temática del concurso será La Perspectiva, un concepto conocido por los profesionales, pero el cual, artísticamente, se abre a cualquier concepción (social, económica, cultural, histórica, imaginaria).

Cada participante podrá elegir una de las siguientes técnicas:



- Acuarela, para quienes trabajen con papel acuarela de 300 gr.
- Libre, para quienes trabajen con bastidor.

En ambos casos no pueden utilizarse materiales perecederos para el desarrollo de las obras.

Las obras no deberán estar firmadas, si lo estuvieran, será motivo de descalificación de la misma.

4 - DE LA INSCRIPCIÓN: Los costos de participación se encuentran contemplados dentro de los montos generales de inscripción a las XXIV Olimpiadas Nacionales de Arquitectos.

La inscripción al Concurso de Pintura se podrá realizar hasta el día 28 de Septiembre. Llenando el formulario que figura en la página web:

[Página WEB](#)

En el cuerpo del mensaje, se deberá especificar la técnica a emplear en el concurso (Ver Punto 3).

5 - DEL DESARROLLO DEL CONCURSO: El lugar de exposición del concurso será en el colegio de arquitectos de la provincia de Santa Fe, Av. Belgrano 636.

Siendo de elección libre el lugar donde realicen la pintura.

El cronograma de trabajo para los participantes será el siguiente:

Jueves 13 de Octubre:

- Entrega de soportes y lugar de trabajo: 12:00 hs.
- Cierre de actividad del día: 20:00 hs.

Viernes 14 de Octubre:

- Inicio de actividad: 09:00 hs.
- Culminación de la obra y entrega a la organización: 17:00 hs.
- Evaluación del Jurado: 18:00 hs.
- Exposición abierta, presentación de ganadores y vernissage: 21:00 hs.

6 - DEL JURADO: El jurado calificador estará conformado por dos artistas plásticos del ámbito de la pintura, y un representante del Colegio de Arquitectos de San Rafael, quienes valorarán las obras sin conocer el nombre de la autora o del autor de las mismas. Los

sobres cerrados correspondientes a las obras premiadas se abrirán en presencia del público asistente a la exposición, dándose a conocer en ese momento los nombres de los ganadores y menciones de honor.

El jurado atenderá al valor artístico, la originalidad, la técnica empleada, y la capacidad expresiva de la obra.

El fallo del jurado se hará público y será inapelable, pudiéndose declarar desiertos los premios si no se consideran apropiadas las obras que se presenten.

El público asistente también tendrá la posibilidad de votar por una obra de su agrado en el momento de la exposición, y la pintura que reciba más votos se hará acreedora de la Mención de Honor seleccionada por el público.

7 - DE LOS PREMIOS:

- Primer premio: A definir
- Segundo premio: A definir
- Tercer premio: A definir
- Mención de Honor: Diploma
- Mención de Honor "Obra seleccionada por el público": Diploma

8 - DE LA EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS: Con todas las obras que se presenten en el concurso, se realizará una exposición del día viernes 14 al sábado 15 de Octubre de 2022 Colegio de Arquitectos de la provincia de Santa Fe.

Los artistas que así lo deseen podrán retirar sus obras al finalizar la exposición.

El hecho de no retirarlas en el plazo indicado, implica la cesión de la obra por parte de su autor y el Colegio de Arquitectos podrá disponer de ella de la forma que estime conveniente sin que, por ello, el autor pueda realizar ninguna reclamación económica.

9 - CONSIDERACIONES GENERALES: Cualquier aspecto técnico de organización u otro tipo que no estuviese contemplado en estas bases y condiciones sera resuelto por la Comisión Organizadora según los criterios que fije oportunamente y de forma unilateral e inapelable. Esta Comisión se reserva el derecho a realizar cualquier cambio que estime oportuno.

La participación de este Concurso implica la total aceptación de las presentes bases y su plena conformidad con el contenido de las mismas

MODELO DE FICHA PARA COLOCAR EN SOBRE CERRADO AL REVERSO DE LA OBRA.
A LA ENTREGA DE LA OBRA DEBERÁ REVISARSE CADA SOBRE Y CONSTATAR QUE TODAS LAS FICHAS
ESTEN COMPLETAS Y FIRMADAS

**XXIV OLIMPIADAS NACIONALES DE ARQUITECTOS. ROSARIO, SANTA FE 2022
CONCURSO DE PINTURA**

FICHA DE OBRA Y ARTISTA

TÍTULO DE LA OBRA: _____

NOMBRE COMPLETO DE AUTOR/A: _____

DNI: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

Mediante mi firma y aclaración al pie manifiesto conocer y aceptar las bases y condiciones de participación del Concurso de Croquis correspondiente a las XXIV OLIMPIADAS NACIONALES DE ARQUITECTOS.